

¡Échale un ojo a tus Valores!

OBJETIVO

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, cuyo propósito es promover mensajes, campañas y acciones que destaque la importancia de prevenir y luchar contra la corrupción a nivel internacional, el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SEANL), a través del Comité Coordinador del SEANL convoca a la 2^a Edición del Concurso de Fotografía “¡Échale un ojo a tus valores!”.

El Concurso busca reconocer la creatividad y fomentar los valores entre las y los estudiantes universitarios del Estado de Nuevo León, con la finalidad de impulsar acciones que fortalezcan la integridad y contribuyan a la construcción de entornos libres de corrupción.

I. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el presente Concurso las y los estudiantes de nacionalidad mexicana, que tengan 18 (dieciocho) años de edad en adelante y se encuentren inscritos en alguna universidad pública o privada del Estado de Nuevo León. La participación será de forma individual y se permitirá únicamente **una fotografía** por persona.

II. TEMÁTICA DE LA FOTOGRAFÍA

Las y los participantes deberán de capturar, a través de una fotografía, la representación de alguno de los siguientes valores o principios en su entorno y vida cotidiana:



VALORES Y PRINCIPIOS

HONESTIDAD	JUSTICIA	COOPERACIÓN	HONRADEZ
LEALTAD	TRANSPARENCIA	RESPETO	IMPARCIALIDAD
INTEGRIDAD	CONCIENCIA AMBIENTAL	DISCIPLINA	
LEGALIDAD	IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	EQUIDAD	
RENDICIÓN DE CUENTAS			

Además, deberán anexar en el formulario de registro una **breve descripción** en la que expliquen el mensaje y valor que desean transmitir con su fotografía.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La fotografía deberá ser tomada con una cámara fotográfica o cualquier dispositivo capaz de generar imágenes digitales.
- La fotografía deberá contar con la mayor calidad posible, asegurando buena resolución y nitidez.
- La fotografía podrá presentarse en blanco y negro o a color.

IV. PERÍODO DE REGISTRO

El registro y recepción de trabajos se declara abierto a partir del día **08 de agosto de 2025 a las 9:00a.m. culminando el día 09 de noviembre de 2025, a las 5:00p.m.**

Las fotografías recibidas extemporáneamente se tendrán por no presentadas.

V. FORMATO DE ENTREGA

La fotografía inscrita por la persona participante en el presente Concurso deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- Formato del archivo: JPG, PNG o TIFF.
- Tamaño del archivo: No menor a 2 MB ni mayor a 5 MB.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos podrá ser motivo de descalificación.

VI. REGISTRO Y ENTREGA DE FOTOGRAFÍA

Las y los estudiantes universitarios que deseen participar en el Concurso, deberán completar todos los datos requeridos en el formulario disponible en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScGM7aORAhzpr05z1VfmmKJowD8J7KF2n4D8XVt-7s0U4SsdA/viewform?usp=header> así como cargar los documentos solicitados y la fotografía en los espacios señalados en dicho formulario.

Se recomienda que el archivo fotográfico esté nombrado de la siguiente manera:

NombreApellido_Título.jpg

Ejemplo: LuisMartínez_Transparencia.jpg

VII. EVALUACIÓN

El Comité Evaluador será responsable de dictaminar las fotografías ganadoras. Su resolución será definitiva e inapelable. Asimismo, el Comité Evaluador podrá declarar desierto el Concurso si considera que ninguna fotografía reúne los méritos necesarios para otorgar los premios.

Para la evaluación, el Comité considerará los siguientes criterios enlistados a continuación: claridad, calidad, creatividad, relevancia del mensaje, valores transmitidos, entre otros que determine pertinentes.

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos de manera definitiva por el Comité Evaluador.

REGISTRO
INSCRÍBETE



VIII. RESULTADOS

El fallo del Comité Evaluador será publicado en la página oficial y en las redes sociales del Comité Coordinador del SEANL y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, además:

- Se notificará vía telefónica y/o por correo electrónico a las personas ganadoras, de acuerdo con los datos proporcionados en el formulario.

- Se solicitará a las personas ganadoras acreditar su personalidad con los documentos establecidos en las Bases de este Concurso y presentar la fotografía ganadora en su formato original.

- La fecha, hora y lugar de la entrega de premios se comunicarán oportunamente.

- La ceremonia se llevará a cabo como parte de la Conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.

IX. PREMIOS

1ER LUGAR



LAPTOP Y AUDÍFONOS

2DO LUGAR



RELOJ INTELIGENTE Y TABLET

3ER LUGAR



TABLET Y AUDÍFONOS

X. TÉRMINOS Y CONDICIONES

• La fotografía presentada deberá ser original e inédita, y no haber participado en otros concursos. En caso de comprobarse que se trata de una copia, imitación o reproducción total o parcial de otra obra, la propuesta será descalificada. Los organizadores de este Concurso se eximen de cualquier responsabilidad derivada de la posible infracción a derechos de autor de terceros.

• No se aceptarán imágenes, fotografías o diseños copiados total o parcialmente de internet, que no constituyan una creación original del participante.

• No se aceptarán fotografías que incluyan personajes de cine o televisión, logotipos comerciales o símbolos de carácter político.

• Se prohíbe la presentación de fotografías que contengan y/o promuevan cualquier tipo de violencia o actos de discriminación.

• Las fotografías no deberán exhibir datos personales ni rostros de personas, sean estos últimos mayores o menores de edad.

• La autorización para el uso de los derechos de autor de los trabajos participantes se otorgará en favor de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del SEANL, por lo tanto, las fotografías recibidas podrán ser utilizadas para su divulgación, publicación, comunicación pública, distribución al público y reproducción en material de difusión y promoción relacionados con el proyecto y Concurso.

• Para acreditar los requisitos de participación, las personas ganadoras deberán presentar la documentación necesaria, la cual incluye: Identificación oficial con fotografía (INE), constancia de estudios o documento oficial que acredite su inscripción a la Universidad (como el Kardex), y cualquier otro documento que se considere pertinente.

• La participación en el Concurso significa la aceptación y cumplimiento de las presentes Bases y se libera a los organizadores de cualquier responsabilidad frente a reclamaciones de terceros relacionadas con los derechos de autor.

• No podrán participar los familiares directos de las personas servidoras públicas adscritas a la institución organizadora del presente Concurso.

• El incumplimiento de cualquiera de los términos, condiciones, requisitos o bases, así como la entrega de información falsa, será motivo de descalificación.

• Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta por el Comité Evaluador, cuya decisión será definitiva e inapelable.

XI. AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del SEANL, es la responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados con motivo de la participación en el presente Concurso. Dichos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información, las y los participantes pueden consultar el Aviso de Privacidad en el siguiente enlace:

<https://seseanl.gob.mx/wp-content/uploads/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-CONCURSO-DE-FOTOGRAFIA-%C2%A1ECHALE-UN-OJO-A-TUS-VALORES.pdf>

XII. DATOS DE CONTACTO

Para cualquier duda, aclaración o información adicional sobre los términos de esta Convocatoria, las personas interesadas pueden comunicarse a través de los siguientes medios:

políticas.publicas@seseanl.gob.mx

81-31-43-77-10 Ext. 109